

FIEL

Órgano informativo del instituto de evangelismo laico de la Florida



Número 2015 - 9

8 de julio, 2015

DIRECTO del director

Mensaje de radio del Pr. R. de los Ríos en julio 5, 2015

El jueves, 4 de julio de 1776 fue leída por primera vez, “La declaración de la Independencia de los Estados Unidos de América”, en la ciudad de Filadelfia, Pennsylvania. Este documento constituye todavía hoy uno de los textos más innovadores y trascendentes de la historia contemporánea. En él quedaron proclamados dos principios básicos que recogieron posteriormente los grandes textos sobre derechos fundamentales: «libertad e igualdad».

De acuerdo con ella, los nuevos estados formaron una república, regida por un presidente y una asamblea o congreso, elegidos ambos por todos los habitantes mayores de edad. Se había instituido, pues, un régimen democrático, fijándose los derechos y deberes de gobernantes y gobernados en una ley fundamental o Constitución.

El destino de la nueva nación se libró en una guerra con Gran Bretaña que fue difícil para los estadounidenses durante los tres primeros años. Después, con la ayuda de franceses y españoles y conducidos por George Washington, lograron derrotar a su antigua metrópoli en Saratoga (1777) y Yorktown (1781). Dos años después se firmaba el Tratado de París por el que Gran Bretaña reconocía la independencia de los Estados Unidos.

“Nosotros los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso general, acudimos al Juez supremo del mundo para hacerle testigo de la rectitud de nuestras intenciones. En el nombre y con el

poder pleno del buen pueblo de estas colonias damos a conocer solemnemente y declaramos que estas colonias unidas son y por derecho han de ser Estados libres e independientes; que están exentas de todo deber de súbditos para con la Corona británica y que queda completamente rota toda conexión política entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña, y que, como Estados libres e independientes, poseen pleno poder para hacer la guerra, concertar la paz, anular relaciones comerciales y todos los

demás actos y cosas que los Estados independientes pueden hacer por derecho. Y para robustecimiento de esta declaración, confiados a la protección de la Providencia divina, empeñamos unos a otros nuestra vida, nuestra fortuna y nuestro sagrado honor”.

Firmantes: Thomas Jefferson, Benjamín Franklin, John Adams”. (Wikipedia)

150 años antes, un puñado

de peregrinos había arribado a las costas de este continente en busca de libertad. Dejaron sus hogares en Europa debido a la intolerancia religiosa, a la falta de libertad, y llegaron a estas prometedoras tierras con el fin de establecerse en un lugar donde se le respetase sus derechos.

El éxito de esta nación se ha apoyado en dos puntos fundamentales: El respeto al derecho humano y el respeto a Dios. Ambos fundamentos no pueden ser opuestos. El Creador mismo lo estableció muchos siglos antes: “Amarás al Señor tu Dios.... Y a tu prójimo como a ti mismo”.

Toda vez que este país se aparte de esos dos elementos de libertad, la seguridad y la libertad se verán en peligro.

Amo entrañablemente a este país que me dio su abri-



go tanto a mí como a mis compatriotas que, a través de nuestra accidentada historia cubana en estos dos últimos siglos, hemos recalado en sus costas en busca de un respiro de libertad. Me siento también americano pero tengo la impresión que una considerable mayoría de los norteamericanos no tiene idea del valor de la libertad de que gozan.

En sus más de 230 años de establecida esta nación, nunca ha tenido un tirano, ni un golpe de estado. Nadie ha osado cambiar la constitución por la fuerza del poder. Aunque haya habido en algunos, y por algún tiempo, manifestaciones de discriminación o de abuso de poder, finalmente han tenido que comparecer ante la justicia debido a la solidez de la Constitución de esta nación.

Sin embargo, la libertad tiene sus puntos débiles. En honor de ella misma y al respeto del derecho del ser humano, ese mismo ser humano ha tendido a abusar de sus extremos. Un de ellos es la falta de libertad; el otro el abuso de la libertad. Este último es tan incorrecto como el primero, pero es aún más peligroso. El abuso de

la libertad es el libertinaje, mediante el cual se pretende usar la libertad para ir en contra de los principios de la misma. De esta manera se olvida que la libertad de cada persona encuentra su frontera donde empieza la libertad del otro. Ya lo dijo Benito Juárez: *"El respeto al derecho ajeno es la paz"*.

Hace 200 años, en la patria de Washington, de Jefferson, de Adams y de Franklyn, era impensable que en aras de la libertad se viera tambalear el fundamento de la sociedad como lo es el matrimonio tal como el Creador lo estableció. Sin embargo, hasta líderes religiosos de este país han aplaudido decisiones que han dado apoyo al desmoronamiento de los fundamentos de la familia,... y todo en base de la libertad.

Me parece escuchar el grito de las masas en la plaza de la Concordia en París: *"¡Vive la liberté!"*, a fines del siglo XVIII. La revolución francesa había prometido libertad al pueblo mientras mal la establecían con el chirriar de la guillotina cortando cabezas.

Temo que el rumbo que nuestro país está tomando, cuando el propio congreso de la nación toma decisiones flagrantemente en contra de lo establecido por la ley de Dios, desemboque en una anarquía semejante a la ocurrida en la Francia revolucionaria. Después de todo, lo que quedará es la repetición de la experiencia vivida en grandes civilizaciones del pasado tales como

Roma: cuando lo único que le importaba al pueblo era vino, pan y circo, y mucho antes, Sodoma y Gomorra que fueron borradas de sobre la faz de la tierra por su desobediencia a Dios.

En fin, no puede haber verdadera libertad en divorcio declarado con el creador y fundador de la verdadera libertad: Jesucristo. Él dijo: *"Y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres"* Juan 8:32. La verdad no es una cosa, no es una cualidad o un atributo; la verdad es una persona. Jesús dijo: *"Yo soy...la verdad..."* Juan 14:6.

En resumen, la verdadera libertad no es el resultado de un tratado o un acuerdo, muchas veces violado por sus mismos firmantes. La verdadera libertad está en el corazón de aquel que se propone poner a Dios sobre todas las cosas y seguir el dictado de su conciencia aun cuando tenga que nadar contra la corriente.

Yo por mi parte haré profesión de mi fe ante ustedes como testigos. Me propongo solemnemente obedecer a Dios y su santa ley de orden moral. Respetaré y amaré a todos mis semejantes a pesar de nuestras diferencias de credo, raza y preferencias sexuales. Los aceptaré como seres humanos tan necesitados de la gracia y del perdón de Dios como lo soy yo, pero mantendré mis principios de "amar al pecador, pero odiar el pecado" que llevó a mi Señor Jesús a la cruz del Calvario.

Comparto con ustedes este párrafo inspirado:

"La mayor necesidad del mundo es la de hombres que no se vendan ni se compren; hombres que sean sinceros y honrados en lo más íntimo de sus almas; hombres que no teman dar al pecado el nombre que le corresponde; hombres cuya conciencia sea tan leal al deber como la brújula al polo; hombres que se mantengan de parte de la justicia aunque se desplomen los cielos".

La Educación, 54.

Al fin de cuentas, lo que más me importa es vivir en paz conmigo mismo; y para eso, sé que debo vivir en paz con Dios. Con mis semejantes puedo vivir poco o mucho tiempo pero con mi conciencia debo vivir siempre. Un día habré de partir al sueño de los que esperan en plena libertad la venida del gran Libertador. Ante él quedarán pequeños los gran libertadores de este mundo. Cuando ese día llegue, espero estar listo para su encuentro. Desde hoy, si lo aceptamos y obedecemos, entonces sí seremos verdaderamente ¡LIBRES!



Alumnos en Deltona y Deland se preparan para servir al Señor

Desde el distrito de Deltona y Deland, nos informa nuestro corresponsal **Héctor M. Ramos**:

Por este medio deseo informarles de nuestras actividades como estudiantes de FIEL. El pasado sábado 27 de junio, tuvimos nuestra segunda reunión como estudiantes de FIEL con el pastor Heber López. Dicha reunión se llevó a cabo en las facilidades de nuestro templo en Deltona. Como se había acordado originalmente, nos estamos reuniendo el último sábado de cada mes a las 4:00 p.m., y el lugar de reunión se está alternando, o sea, un mes en el templo de Deland y el próximo mes en el templo de Deltona. La asistencia ha sido excelente al igual que el entusiasmo de cada estudiante. Entiendo que la cátedra del pastor López ha sido factor determinante para dicha asistencia y entusiasmo.

Entre todos los estudiantes, el caso de Estela Bautista es muy inspirador. Esta hermana es miembro de la iglesia de Deland, y a pesar de que no se matriculó oficialmente como el resto de nosotros, ha hecho todas las lecturas y los exámenes requeridos para los estudiantes regulares. También ha estado asistiendo a nuestras clases con el pastor López. Su interés, entusiasmo y dedicación ha sido su mejor carta de re-

comendación. Nos alegra saber que ella ha sido aceptada, en forma extraordinaria, como alumna de FIEL y asistirá a su primera clase del Instituto el 26 de julio, en Winter Park.



El pastor Heber López (izquierda en segunda fila) junto a un grupo de sus alumnos

¡Cristo viene y queremos proclamarlo! Deseamos que cada iglesia disfrute la experiencia que nosotros tenemos. "Cuando comencemos a sembrar las semillas de la amabilidad y de la misericordia, comenzaremos a observar que nuestros vínculos personales se enriquecen".

Si deseas que se publique los que los alumnos de Fiel de tu iglesia están haciendo por la comunidad, envíamos un corto artículo y fotos. ¡Queremos que todos lo sepan!

¿Qué vamos a hacer?

En este trimestre recibiremos interesantes clases, haremos nuestro estudio por internet y, además, participaremos en la gran campaña de evangelismo



¡Caravana de la Victorial!

PRÓXIMAS CLASES

- 26 de julio:** En Gainesville y Winter Park
- 2 de agosto:** En Brandon y Carol City
- 9 de agosto:** En Ft. Myers and W. P. Beach

Se enseñarán estas clases:

EL SERVICIO Y LA EVANGELIZACIÓN y APLICACIONES DEL MENSAJE BÍBLICO

¡trae tus materiales y tu Biblia!

! Atención !

Como tanto se ha anunciado, el primer semestre ha terminado aunque estamos en un tiempo de gracia extendida a favor de los que se han atrasado en entregar sus asignaciones. Esta etapa terminará el 20 de julio, ... ¡ni un minuto más!

Hasta la fecha de cierre de este boletín, un 53% de los alumnos había ya aprobado al alcanzar su promedio sobre los 80%. Una gran parte de los aprobados alcanzaron notas sobre los 90% y un grupo de 162 han llegado a registrar el 100%. A todos los felicitamos.

Los que vienen detrás...¡Qué corran! ¡No demoren en entregar sus exámenes!

Este trimestre tendremos clases prácticas de Evangelismo. Agosto y septiembre serán meses de preparación del terreno. En sus iglesias, los alumnos de FIEL participarán en estudios bíblicos y reuniones en grupos pequeños. Durante octubre, todos participaremos en la Caravana de la Victoria, como predicadores e instructores bíblicos. Pronto daremos más detalles. ¡Adelante! ¡Tenemos que terminar la obra!

Alumnos del 100% hasta el momento

Caballero	Esly Enrique	Marquez	Elco	Rivera	Flor	Ureña Torres	Celeste Paulina
Rodríguez	Maritza	Figueroa	Marta	Rivera	Reinaldo	Chevalier	Ramon
Rodríguez	Giselle Maritza	Quinn	Maria Virginia	Bello	María	Lopez	Oscar
Class	Ana Maria	Chang	Luz	Gonzalez	Jimena	Cabarcas	Cheryl B.
Cordero	Celia	Rocha	Elsa	Gonzalez	Leonor Monica	Gonzalez	Carmelina
Garcia	Angel R.	Rocha	Jorge	Monzon	Eduardo	González, Jr.	Julio
Martinez	Noris	Arieta	Angelo J.	Ovalle	Mayra	Ortiz	Cecilia B.
Pérez	Gladys (Yary)	Chevez	Iris	Cifuentes	Nelson	Ramos	Carlos
Cavazos	Estella	Salazar	Cecilia	Cabrera	Víctor	Rivera	Marta
Liriano	Josue	Garcia	Lourdes	Hernandez	Norma	Rivera - Santa	Iris
Rivera Vazquez	Evelyn	Goncalves	Maria L.	Lucas	Herminio	Cardosa	Pablo
Rosselló	Maria Teresa	Jimenez	Juana M	Mendez	Hector	Uribe	Gloria
Rey	Dora Lissette	Tangarite	Nelly	Ordoñez	Neiva	Valle	Arnoldo
Diaz	Euripides	Vega	Rafael	Ortiz	Mayra	Estrada	Esmeralda
Echeverria	Rosa	Hernandez	Soraya	Sanchez	Adán	Henao	Jaime Andres
Almeida	Juan R	Peñaloza	Fredis Miguel	Sanchez	Porfirio	Laverde	Oscar
Almeida	Sonia Jorge	Peñaloza	Luz Marina	Tucker	Martica	Laverde	Pilar
Ayala	Jose Angel	Alicea	Noemi	Calderin	Magdiel	Martinez	Julia
Castillo	Ruben	Casanova	Gladys	Mateo	Jose R	Reyes	Rosa
Cuervo	Lizbeth	Castillo	Gloria	Perez	Gregorio	Alvarado	Iris
Galvá	Vilma	Perdomo	Adolfo	Pozo	Israel	Castro	Yazmira
Garcia	Brenda	Vega	Jose	Zorrilla	Vicente	Coro Valdez	Elsa
Garcia	Victor	Cabrera	Thamara	Ubeda Rocha	Luisa Tatiana	Diaz	Jose
Negron	Luz Olga	De Jesus	Johnny	Gutierrez	Mauricio	Gonzalez	Betty
Peña Nieves	Juan	Delgado	Ariel	González	Alexeis	Hernandez	Oscar
Vargas	Rosa M	Domínguez Ruiz	Mirna	Baquero Sanchez	Deyka	Cruz	Diana
Cruz	Chistopher	Duran	Alfonso	Rodriguez	Israel	Cruz	Noelia
Rivera	Rocio	Duran	Dora	Añez	Oswaldo	Horn	Viviana
Dominguez	Jose Mario	Grinstein	Reynaldo H.	Bernhardt	Ariel	León Swett	Ruby
Cortés	Mayra	Reyes	Maite	Broncano	Antonio	Perez	Delvis
Fonseca Perez	Angel	Reyes	Michel	Broncano	Carmen	Perez	Elvis
Medina	Odalys	Reyes	Rene	Figueroa	Julio César	Velez	Iván
Sanez Cordoba	Narciso	Sanchez	Jadiel	Garzon	Erica	Stout	Harold
Echeverria	Jose L	Sanchez	Vicky	Moreno Hdez	Vicentino	Stout	Irela
Encarnación	Nilsa	Tlapa	Martha	Oken	Andrea	Gallardo	Olga
Encarnación	Oswaldo	Urzua	Pilar	Quintana	Esther	Hernández	Yousy
Medina	Julio	Hernandez	Jose Luis	Torres	Altagracia	García	Tiburcio
Ocaña	Gloria	Hunter	Amy	Aburto	René	Sanjuan	Mario
Ramos	Hector M	Guzman	Rafael A.	Cepeda Sarmiento	Martha Lucia	Nater	Nitza
Silva	José	Marin	Katherine	Garces	Mavis Loretha		
Cisneros	Karina	Pablo Joaquín	Carlos	Miralda	Julio Cesar		

En el próximo número de este boletín les daremos la lista actualizada de todos los que habrán aprobado. Si usted desea saber su calificación actual, puede solicitarla escribiendo a: contacto@revelacionadventista.com

¡Ya está disponible el primer examen del 2do. Semestre!